



Universidad Nacional de Mar del Plata.
Facultad de Psicología.

Especialización en Psicología Educacional

Título del trabajo: Cómo pensamos las pantallas.

Nombre y Apellido del estudiante: Vanesa Elizabeth Echevesti

DNI N° 25.429.641

Nombre del Supervisor: LEONARDO ARRONIZ

Año: 2025

Fecha de entrega 4/5/2025

Introducción

El presente trabajo final se desarrolló como requisito de aprobación de la Especialización en Psicología Educativa, en su primera cohorte, iniciada en septiembre de 2023.

Mi práctica, investigación y trabajo de intervención se desarrolló en la Escuela Primaria Municipal N°6 “Centenario”, de la ciudad de Mar del Plata, en donde me desempeñé como Orientadora Educativa entre 2023 y 2024.

La institución educativa se encuentra en el barrio Las Américas emplazada sobre calle asfaltada, de fácil acceso a través de diferentes líneas de transporte público de pasajeros, tales como 543, 593, 563 A y 563 B. Cabe destacar que se comparte el edificio con la EMES N° 205 y en la misma manzana se hallan el Centro de Formación profesional N°2 y el CAPS “Las Américas”, donde reciben atención numerosas familias de la escuela y con quienes se articulan acciones.

También nos mantenemos en contacto con el Hospital Materno infantil a donde asisten gran parte de nuestro estudiantado por guardia o para atención por especialistas para diagnóstico y tratamientos varios.

En casos de vulneración de derechos, la escuela articula por área programática con mayor frecuencia con los CPDeN, “Belgrano, Dorrego y Santa Rita”.

La Primaria Municipal N° 6 cuenta, en la actualidad, con 19 secciones, conformando una matrícula total de 470 estudiantes en 2024 y de 444 estudiantes en 2025.

En el turno tarde asisten tres secciones de primer año, tres de segundo año y cuatro secciones de tercer año y tres secciones de cuarto año. En el turno mañana asisten las tres secciones de quinto año y tres secciones de sexto año.

Tiene dos equipos de orientación, uno que se aboca a trabajar con el primer ciclo y otro para segundo ciclo, ambos cuentan con los puestos de trabajo de un “Orientador Educativo”, un “Orientador de los Aprendizajes” y un “Orientador Social” y hay un “Fonoaudiólogo”, que cumple funciones en ambos equipos y alterna su horario. Rosario, la FO es la docente con más antigüedad en la escuela dentro de los E.O.E., agente primordial que guarda la memoria de las intervenciones realizadas.

Más allá de centrar la atención a cada ciclo respectivo se trabaja en corresponsabilidad a partir de compartir estudiantes que pertenecen a una misma familia y por conformar juntos la comunidad escolar. El E.O.E de segundo ciclo tiene turno alternado, el de primer ciclo tiene turno plano a la tarde.

El Equipo de conducción está formado por una directora y una vicedirectora que asisten de lunes a viernes en horario alternado, una secretaria en el turno de la mañana y una prosecretaria en el turno tarde. En la escuela trabajan 19 maestros de grado, profesores de

Inglés, de Educación Física y de Artística de los diferentes lenguajes expresivos (Plástica en 1ero, 5to y 6to; Música en 2do y 4to, Teatro en 3er año).

La Escuela Primaria cuenta con 13 aulas; un espacio de Dirección; una Secretaría; una Biblioteca; un baño con antebañó para docentes; tres baños para alumnas y alumnos (uno de ellos adaptados para personas con discapacidad); un kiosco escolar (dado a licitación por la Asociación cooperadora); una dependencia con cocina de desempeño para los auxiliares; un patio interno y otro externo; también un espacio doble, para el Equipo de Orientación Escolar, con baño incluido.

En lo que respecta a la discapacidad, enmarcada en la inclusión educativa, al comienzo del ciclo lectivo 2024, asistían cuatro estudiantes con PPI de primer ciclo, articulando con EEE N° 509 (dos con DI y dos con TES), EEE 501 (modalidad motores). En el transcurso del presente ciclo se han presentado y aprobado otras tres trayectorias ante la Mesa de Inclusión que aprobó dos PPI para articular con EEE N° 509 y una para articular con EEE N° 504. Durante una parte del mencionado ciclo lectivo se acompañó la trayectoria de un alumno con Escuela Domiciliaria N° 508, de marzo a mayo, ya incorporado a con asistencia regular. En 2025 no hubo necesidad de dar intervención a Escuela Domiciliaria N° 508. Cuatro estudiantes han asistido con un Acompañante Externo durante 2024, tres de ellos son de primer ciclo.

El Equipo de Orientación ocupa un lugar central en la escuela. Las funciones son numerosas y diversas y se realizan en comunicación constante y acuerdo con el Equipo Directivo.

Como parte del Equipo de Orientación durante mi práctica pude desarrollar acciones propias del rol de Orientador Educacional. Entre ellas puedo mencionar las entrevistas iniciales a las familias de los ingresantes para conocer mejor a los estudiantes y sus referentes, al realizar la encuesta evolutiva y la entrevista social; lectura de legajos de los niños y niñas, evaluaciones pedagógicas de los estudiantes, trabajo en pareja pedagógica con los docentes, trabajo en talleres o en agrupamientos flexibles. Así también se realiza orientaciones pedagógicas a docentes, intervenciones socioeducativas, reuniones con familias de aspirantes a ingresar a la institución, participación en la planificación y en las actividades de articulación, atender a los grupos ante ausencias de docentes para garantizar la continuidad pedagógica, orientaciones a familias en relación a la crianza o la atención de la salud, redacción de informes para profesionales externos, reuniones con equipos interdisciplinarios, asistencia a plenarios y capacitaciones, asistencia a reuniones de red, seguimientos de trayectoria, control de ausentismo, reuniones de equipo escolar básico, intervención ante situaciones conductuales que inciden en la convivencia escolar, etcétera.

Considero que la demanda ante el E.O.E. es constante, excesiva y sus intervenciones, en general, poco valoradas por los docentes, dado que los resultados de las acciones no siempre se observan de forma inmediata.

Al realizar en equipo la Memoria 2023, se observó que muchos de los estudiantes ingresantes de primer año presentaban dificultades en sus aprendizajes y un vocabulario neutro o disminuido en relación con lo esperado para su edad cronológica y que, en relación con años anteriores, desde 2020 los casos parecían multiplicarse. Los docentes, a su vez, refirieron falta de atención a las diversas propuestas.

Se observó que algunos estudiantes que se duermen en clase ya en febrero del mismo año, en articulación con Nivel Inicial, se adelantó esta problemática a partir de que están muchas horas frente a pantallas por lo que además presentan dificultades en el lenguaje.

En las entrevistas iniciales realizadas durante el ciclo lectivo, algunas de estas familias habían referido como actividad extraescolar de sus hijos, el uso excesivo de dispositivos en el hogar y la falta de actividad física, como así de herramientas para poner límites en la crianza y/o negociar con los niños.

A partir de la pandemia por COVID 19, se ha incrementado el uso de dispositivos tecnológicos de forma rutinaria y sin regulación, en detrimento del desarrollo del lenguaje en los niños y en las niñas, y el vínculo que se establece entre niños y adultos a través del juego y las actividades compartidas.

Por lo antes expuesto identifiqué como problema la falta de reflexión de las familias sobre las necesidades de los niños pequeños y en edad escolar, lo que dio motivo al trabajo.

Me propuse indagar las representaciones sociales de las familias y estudiantes de 1° AÑO, acerca del uso de pantallas y su repercusión en los niños y niñas como así su relación con el rendimiento escolar.

Desarrollo

La constitución de la subjetividad en el niño implica un proceso por el cual el sujeto se apropia de herramientas que le permiten reorganizar sus representaciones acerca de sí mismo, de los otros y de su lugar en la sociedad. Los menores de dos años presentan un aparato psíquico inmaduro, en desarrollo, y dependen de la interacción con los adultos que medien los estímulos que reciben, interpretarlos y significarlos. Por ello se dice que el uso de pantallas a esa edad está desaconsejado. Entre los dieciocho y veinticuatro meses es primordial la selección de contenidos a los que pueden acceder y procurar usar los dispositivos digitales siempre bajo supervisión de los padres u otros adultos responsables.” Durante los primeros dos años de vida tiene lugar el desarrollo sensoriomotor, durante la cual se encuentra limitada la comprensión del contenido bidimensional que ofrecen las pantallas, antes de los

dos años no está desarrollada la madurez en términos de control atencional y pensamiento simbólico” (Zimmerman,2007).

El desarrollo del grupo etario comprendido entre los tres y cinco años se basa sobre todo en la interacción social y el juego con otros, por lo que deben priorizarse dichas actividades y limitar una hora el uso de tecnología a una hora diaria y evitar el uso de los dispositivos antes de ir a dormir, hay estudios que relacionan el uso de las pantallas con alteraciones en el sueño, ya que la luz azul tiene un efecto sobre la secreción de la melatonina y puede alterar los ritmos circadianos. La familia debe propiciar un ambiente adecuado para el desarrollo físico, emocional e intelectual de los niños/as pequeños/as.

El rol de la figura materna es de vital importancia porque constituye un pilar fundamental para el desarrollo cognitivo, social y emocional del niño. Si no hay una persona que cumpla la función materna, el niño no podrá tener la suficiente seguridad para poder explorar y conocer el mundo ni desarrollarse cognitivamente.

La función paterna más allá de la persona que ocupe el rol, representa la ley que ordena y estructura y es muy importante crucial para la socialización del niño, al que orienta para que, a través del lenguaje, nombre al mundo y a las cosas y pueda definir un proyecto de vida. Para una crianza positiva deben propiciarse vínculos de apego, también hábitos saludables como compartir tiempo de calidad entre el niño y el adulto, fomentar la lectura en familia, generar un clima de confianza y garantizar adecuado descanso y actividad física.

Cuando hablamos de los derechos de los niños, niñas y adolescentes se presentan tensiones, porque por un lado se contemplan aquellos que hacen al desarrollo de competencias vinculadas a la educación digital, a tener un contexto educativo y social que les permitan acceder a las tecnologías y por el otro están otros derechos como el de tener un desarrollo psicofísico saludable, el derecho a la privacidad, el derecho a la libre expresión, etcétera.

Los derechos del niño también se aplican en el mundo digital, derechos impostergables e imprescindibles frente a un cambio de paradigmas en cuanto a los patrones de uso, en todas las edades, con la finalidad de poder aprovechar los beneficios del uso de las tecnologías, así como también, evitar sus riesgos potenciales.

El principio del interés superior del niño, contemplado en la Ley Nacional 26.061, de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes proporciona un parámetro objetivo que permite resolver los problemas de los niños en el sentido de que una decisión se define por lo que resulta de mayor beneficio para ellos.

Debemos preguntarnos si en los contextos digitales, estos derechos son respetados. Los padres o cuidadores, los docentes, los profesionales de la salud, los adultos en general, tenemos los deberes de protección y cuidado de los niños, niñas y adolescente por lo que debemos analizar hasta qué punto el uso de la tecnología los beneficia o perjudica.

La mayoría de los estudios relacionados con el problema en cuestión se han llevado a cabo indagando las variables que afectan al acceso temprano a las diferentes tecnologías digitales y sus posibles efectos. El método elegido, en los estudios seleccionados, fue una encuesta cerrada y estructurada, administrada a madres de niños de entre 6 meses y 4 años, en uno y de entre 2 y 5 años en otro, previo consentimiento.

Los estudios se han realizado con muestras pequeñas, excluyendo a madres de niños y niñas con problemas neurológicos o discapacidad de cualquier tipo, con antecedentes de prematuridad o enfermedad física o psíquica crónicas. Dichas investigaciones se basaron en la percepción materna y se indagaron sus mediciones subjetivas, en relación con las siguientes variables: la existencia de aparatos electrónicos en el hogar, frecuencia semanal de uso, edad del niño que la utiliza.

Se contempló la edad y el nivel educativo de los padres, el nivel de ingresos de la familia, la estructura familiar, etc. La posibilidad de tener un dispositivo electrónico a la mano es cada vez más alta; cómo y cuándo los niños pueden usarlo, depende de los adultos. La preocupación radica en el incremento de esta práctica, su naturalización, y en los efectos que produce. Un factor protector en el desarrollo del niño es una parentalidad sensible, consistente y responsable.

En nuestro tiempo asistimos a nuevos sujetos, a nuevas formas de subjetividad, en los que los adultos se encuentran plenamente ocupados y tercerizan de alguna manera, la crianza de sus hijos, dejándola en manos de las pantallas disponibles. La realidad nos muestra que, en la actualidad, muchas veces se toman los dispositivos tecnológicos como facilitadores de la crianza, una forma de tercerizar la crianza. Se utilizan como una herramienta para entretenerlos, calmarlos, educarlos sin la necesidad de que estemos presentes todo el tiempo. En ocasiones se dejan a los chicos solos con la tecnología porque se piensa que, al ser nativos digitales, no nos necesitan. “Cuando la computadora se utiliza como un chupete electrónico o niñera digital se abona el terreno para el sobreuso, el abuso y para que los jóvenes queden más vulnerables a todos los peligros” (Balaguer, 2014, p.20). Esto es un error y un problema social, porque el impacto de la tecnología afecta a todas las edades, su consumo se ha generalizado y atraviesa las actividades cotidianas de las personas de todas las edades.

Uno de los análisis recupera el concepto de Orben, de dieta digital, “haciendo una comparativa a partir del paralelismo entre los alimentos y la tecnología de la información y así medir su impacto en el desarrollo” (Otero, 2022).

Los investigadores identifican un detrimento de la actividad física y de la interacción social a través de la palabra y del contacto con el otro. Advierten que esto provoca innumerables repercusiones en la salud de los niños y niñas en la primera infancia: sobrepeso u obesidad, trastornos en el sueño, problemas por sobresaturación sensorial, de atención e hiperactividad, retraso de adquisición de habilidades motrices y habilidades del lenguaje.

Más adelante se observa retraimiento social, desregulación emocional, labilidad emocional, y hacia la adolescencia las dificultades se acentúan, pudiendo generarse adicciones, provocar dificultades en los vínculos sociales, alteraciones en la imagen corporal que acarrearán problemas en la alimentación, ideación suicida, exposición a ciberbullying, grooming, sexting, nomofobia, etc.

Kardaras (2022) habla de heroína digital, al realizar estudios clínicos con niños pequeños observó los mismos síntomas que en los casos de adicción a las drogas como ser: síndrome de abstinencia, impulsividad, agresividad, esto lo lleva a investigar y descubrir que estos aparatos generan dopamina.

Un aspecto para considerar es que el alcance de estos estudios en relación con las variables socioeconómicas y culturales. Se encontró que “el equipamiento tecnológico de los hogares es prácticamente universal; la exposición de los niños a las pantallas es temprana” (Waisman, 2018). Los estudios asocian el uso excesivo de pantallas con la paulatina merma de las interacciones de los adultos con los niños, lo que presenta consecuencias en su desarrollo. “Los niños que pasan más de dos horas al día frente a las pantallas tienen menos capacidades cognitivas” (Walsh, 2018).

Uno de los trabajos subraya la preocupación parental por el desarrollo psicomotor se presenta cuando la exposición está fuera de las recomendaciones vigentes por edades, no antes. Cuando la conducta de los niños es motivo de consulta surge la necesidad de reflexión sobre el tipo de consumo que se hace en el hogar.

En el presente trabajo se han puesto en diálogo, estudios realizados en nuestro país con otros de diversos orígenes, de Turquía, de EE.UU, como así mi propia indagación en la con los estudiantes ingresantes de primer año, cohorte 2024, de la Escuela Primaria Municipal N° 6 de Mar del Plata.

Hipótesis

Se trabajo a partir de la siguiente hipótesis: “Las personas que poseen una representación positiva en relación con la interacción con dispositivos tecnológicos, desconociendo incidencias negativas o repercusiones adversas, realizan o permiten uso de manera excesivo e irresponsable, lo que afecta negativamente al rendimiento escolar de los niñas y niños”.

Objetivo general

- Investigar las **representaciones sociales de las familias de los estudiantes de primer año en relación con el acceso y el tiempo de exposición a pantallas por los niños, como así los dispositivos que utilizan, las aplicaciones o plataformas a las**

que acceden y en cierta medida la preocupación parental por la supervisión de éstas y su repercusión en el desempeño áulico.

- **Indagar en los propios estudiantes la disponibilidad para el acceso y el tiempo efectivo de exposición a pantallas, los dispositivos que utilizan, las aplicaciones o plataformas que conocen y usan, las emociones que les generan su uso, como así las actividades del tiempo extraescolar y su preferencia en relación con el tiempo compartido con la familia.**

Objetivos específicos

- Conocer en profundidad a los estudiantes ingresantes, su historia vital, las actividades de su vida diaria y el contexto familiar para detectar vulnerabilidad social.
- Promover la reflexión sobre la crianza en general y la necesidad de supervisión en la exposición y uso de pantalla, en particular.
- Favorecer el vínculo escuela -comunidad a partir de facilitar recursoro de posibles actividades extraescolares, lúdicas y deportivas, como alternativa de “distracción”.

Métodos y técnicas utilizadas

Este trabajo constituyó un proceso de investigación mixto, que implicó la recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio. Como técnicas se utilizó la entrevista y dos cuestionarios diferenciados, uno diseñado para ser respondido por un familiar referente de cada uno de los estudiantes de 1° A y de 1° B, que incluyó preguntas cerradas y preguntas abiertas, y otro para los mismos estudiantes.

Se realizaron entrevistas iniciales semiestructuradas a las familias de los ingresantes a primer año para conocer la historia de vida de los niños, como así las características particulares que éstas observaban en ellos, los datos relevantes de su salud, su trayectoria por Nivel Inicial, actividades de la vida diaria, etc. y registrar su apreciación respecto el uso de la tecnología en la infancia y su imbricación en la dinámica familiar.

Se diseñó una encuesta para ser completada por un referente familiar y otra diseñada para especialmente para los estudiantes ingresantes (Anexo 1 y 2).

En las reuniones iniciales de cada sección de primer año, se les explicó los detalles de la investigación y solicitó su consentimiento. La mayoría de los referentes familiares que asistieron en aquella oportunidad completó la encuesta. Dado que en un primer momento no se logró conversar con todos por ausentarse al ser citados, en la mayoría de los casos por horarios laborales, se envió por cuaderno de comunicaciones la explicación de la investigación junto a la encuesta para que puedan completarla.

Posteriormente a encuestar a los adultos, se realizó la encuesta a los estudiantes de dos secciones de las tres existentes de primer año. Las mismas tuvieron lugar dentro del aula de clase, de forma individual y mediadas por la lectura del encuestador, dado de los niños no habían adquirido aún la habilidad lectora.

Desarrollo de la Intervención

Como proyecto de intervención se propuso la divulgación de la investigación y la reflexión sobre la misma, a partir de diferentes acciones: publicación de resultados, encuentros de reflexión con las familias, taller de producción de juegos con material de desecho, difusión de un recursero zonal.

A partir de tabular los datos obtenidos en las encuestas se realizaron gráficos que fueron socializados en una cartelera en la entrada de la institución, para difundir los resultados con la comunidad educativa. Las familias accedían a lo arrojado por la investigación en los momentos en que llevaban o retiraban a sus hijos de la escuela.

Se realizó un encuentro en forma de taller para las familias para la realización de juegos que se llevaron a sus hogares. Los distintos integrantes del E.O.E. colaboraron en el mismo.

Puedo concretarse una charla para los referentes familiares en la que se abordaron los resultados de la investigación como así se proyectó una selección de videos sobre la repercusión de la sobreexposición a pantallas en niños y se conversó sobre la necesidad de atención a las situaciones comunicativas de sus hijos e hijas para favorecer el desarrollo del lenguaje. Es de destacar que no hubo la respuesta esperada a la convocatoria.

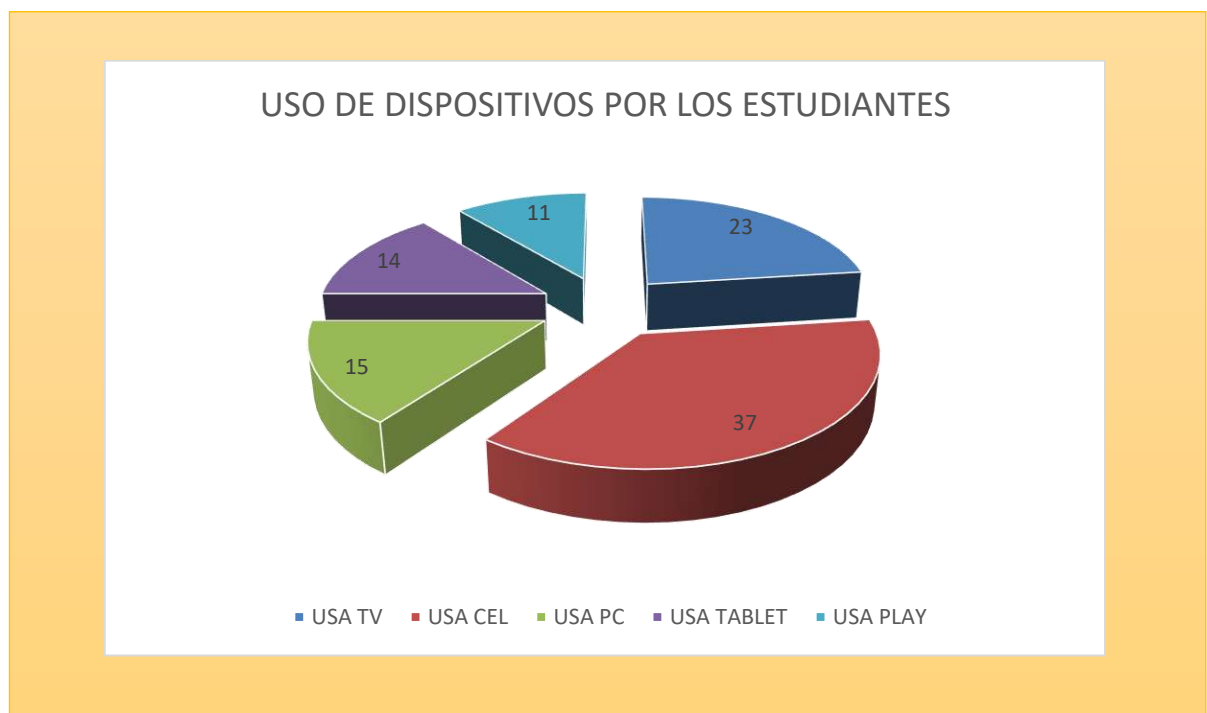
Por último, se ofreció una cartelera con recursos de la comunidad con alternativas para minimizar las horas frente a la tecnología por parte de las infancias, promoviendo otras actividades para el tiempo libre extraescolar, que contemplen actividades deportivas, lúdico-artísticas y el disfrute de tiempo de calidad en familia.

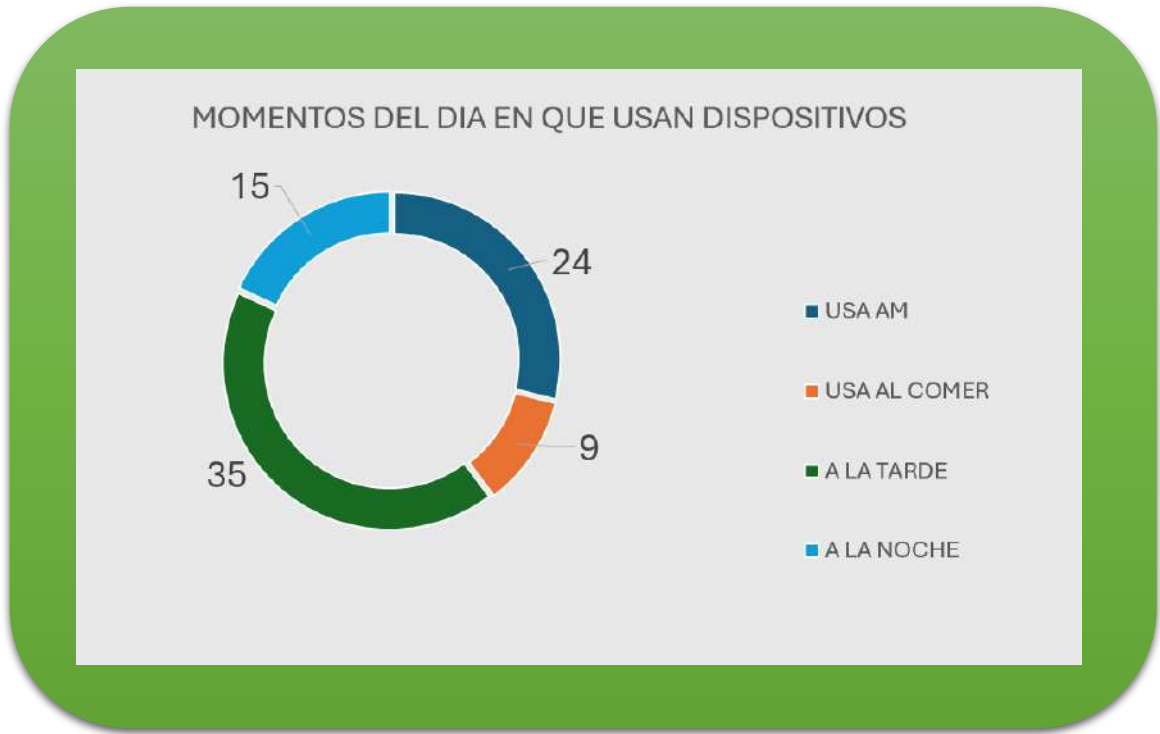
Finalmente, en el mes de noviembre, se reevaluó grupalmente a los niños en relación con tres ítems, según lo observado como significativo en las encuestas: Cambios en los tiempos de uso de dispositivos por los niños (en relación con el primer momento), en la cantidad/variedad de actividades extraescolares, en los tiempos compartidos con pares o familiares.

Resultados

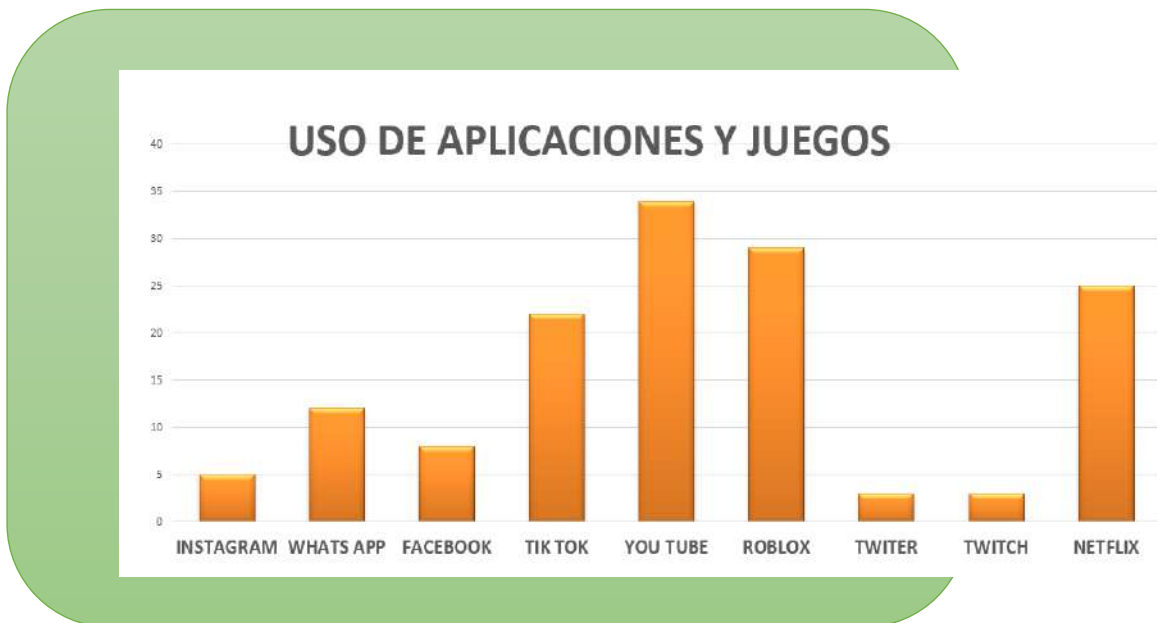
Las encuestas señalan que todos los estudiantes disponen de dispositivos dentro de los que la televisión y el celular son los de mayor acceso.

En relación con los momentos del día, la mayoría de los niños y niñas los utilizan por la tarde (35%), al volver de la escuela, seguidos por los que lo hace de mañana (24%), antes de asistir. En menor porcentaje los usan por la noche, al estar en la cama (15%) y son pocos los que los usan mientras almuerzan o cenan.



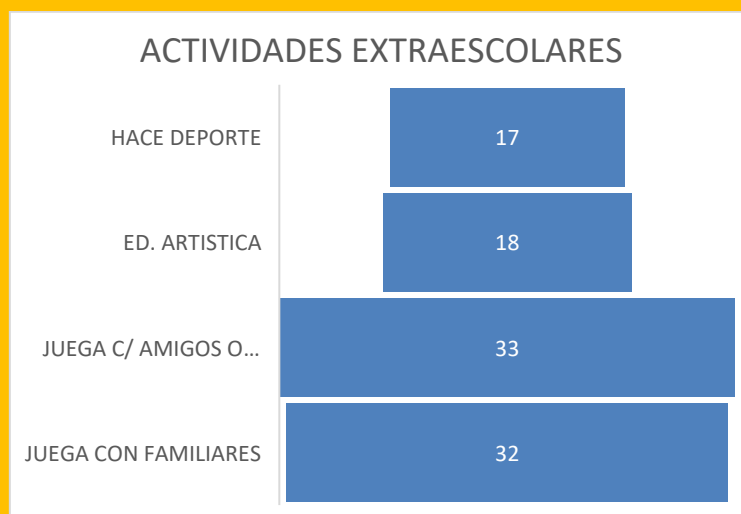


En relación con el uso de aplicaciones y plataformas para mirar videos y jugar, los más elegidos por los niños y las niñas son Youtube, Roblox y Tik tok, seguidos por Netflix. En menor proporción acceden a otras tales como WhatsApp, Facebook, Instagram y los menos conocidos y utilizados por ellos Twitch y Twitter (X).



Al indagar el uso de tiempo libre por los estudiantes, exceptuando el uso de tecnología digital, la mayoría refiere utilizarlo para jugar con amigos o animales de compañía, siguiendo en orden de elección (o acceso a alternativas), jugar con algún familiar, practicar alguna

actividad motriz o deportiva y por último practicar alguna actividad artística como la plástica, la música o leer por placer.



Conclusiones

En un mundo que se percibe como hostil y en el que los padres no pueden (y a veces no quieren) jugar con sus hijos, la pantalla se muestra como una solución eficaz. Los adultos no son culpables, pero sí responsables. Los padres juegan un papel importante en la formación de hábitos en los niños, como mediadores con la realidad, sobre todo en la niñez temprana, de enorme plasticidad cerebral.

Se vuelve entonces necesario que el adulto acompañe los procesos madurativos, seleccione los contenidos a los que los menores tienen acceso y limite los tiempos de exposición. Muchas veces los mismos adultos utilizan en exceso los dispositivos móviles, lo que se asocia además con una menor interacción verbal y no verbal en la familia.

Se plantea la necesidad de contar con mayores investigaciones locales o regionales respecto del tema, a fin de poder contextualizar las necesidades particulares e intervenir adecuadamente.

De los diferentes aportes recabados se desprende la importancia de políticas públicas que avalen dichas investigaciones y de la salud mental centradas en la prevención y atención de las patologías mencionadas. Los estudios señalan que sería propicio implementar proyectos de educación para padres y referentes familiares, que promuevan crianzas positivas.

Así también, subrayan la necesidad de que los pediatras sean divulgadores de las investigaciones actuales, promoviendo dentro de los ítems y hábitos para un desarrollo integral sano, la atención a la exposición de nuestros hijos a los diversos dispositivos tecnológicos.

Al analizar cuáles son las fortalezas de la institución considero que la principal es su plantel docente que se mantiene en el tiempo y por sus aulas han pasado varios hermanos de muchas de las familias de la comunidad, por lo que las familias y los estudiantes los ven como referentes de la escuela y valoran su trabajo y profesionalismo.

Otra de las características a subrayar es la claridad de las pautas y los Acuerdos institucionales que conviven y encuadran la tarea diaria y se corresponden con el perfil del estudiante del Proyecto Institucional.

Desde mi punto de vista, observo como una debilidad la falta de autorreflexión individual tanto por parte de algunos de los docentes en relación con su práctica, sobre todo al no contemplar lo lúdico como puerta de entrada para la motivación y la atención necesaria para el aprendizaje, sobre todo en primer año donde asisten niños y niñas, habituados en Nivel Inicial a la centralidad del juego y los diferentes lenguajes artísticos.

Así también, por parte de los referentes familiares se infieren falencias en algunos aspectos de la crianza y la consciencia de su responsabilidad parental, no siempre considerando los derechos del niño como bien superior.

Considero que el trabajo de investigación me permitió arribar a un mejor conocimiento de los estudiantes ingresantes al establecimiento y de sus familias. La socialización de la información no tuvo el efecto esperado, creo que no convocó a la reflexión a la mayoría de los referentes como pretendía, pero la experiencia me anima a seguir profundizando sobre el tema y a llevar a los hogares de nuestra comunidad la inquietud sobre la incidencia del uso excesivo de pantallas y su repercusión en los aprendizajes.

Me parece que, generando más espacios de encuentro para interactuar, “pensar juntos” e idear propuestas de mejora puede ser el puntapié para generar un cambio que beneficie las trayectorias escolares y la vida de los y las estudiantes.

Considero que la situación descrita, se vería favorecida con recursos reales, con los que no siempre contamos para lograr un trabajo en red que dé respuesta a la necesidad evaluada. Para el próximo año me propongo desde febrero articular con el Caps del barrio, para juntos realizar un acompañamiento en la crianza para la comunidad de la institución escolar.

Queda mucho trabajo por delante y los tiempos parecen escasos en relación con la propuesta, pero tengo la convicción de que lograré mi objetivo principal, el viabilizar una intervención educativa que beneficie a los estudiantes.

Bibliografía

- Aula abierta (2023), Los desafíos de la niñez frente a las pantallas, con Marcela Czarny y Silvina Pedrouzo, https://www.youtube.com/watch?v=Q_Mk-8l0wt&t=473s
- Balaguer, R. y Canoura, C. (2014), Hiperconectados. Guía para la educación de nativos digitales. El impacto de las tecnologías en las mentes de niños y adolescentes. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.
- Briuoli, Nora Mabel. (200). La construcción de la subjetividad. El impacto de las políticas sociales Universidad Católica de Cuyo, Argentina. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/40905856_La_construccion_de_la_subjetividad_El_impacto_de_las_politicas_sociales
- Christakis, D.A., Zimmerman, F.J., Di Giuseppe, D.L. y McCarty, C.A. (2004). Early Television exposure and subsequent attentional problems in Children. Pediatrics, 113(4), 708-13. Recuperado de <https://publications.aap.org/pediatrics/article-abstract/113/4/917/63992/Early-Television-Exposure-and-Subsequent-Attention?redirectedFrom=fulltext>
- García SV, Dias de Carvalho T. (2022). El uso de pantallas electrónicas en niños pequeños y de edad preescolar. Arch Argent Pediatr; 120(5):340-345. Recuperado de <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2022/v120n5a11.pdf>
- Oflu A, Tezol O, Yalcin S, Yildiz D. (2021). El uso excesivo de pantallas está asociado con labilidad emocional en niños preescolares. Arch Argent Pediatr; 119(2): 106-113. Recuperado de <https://pesquisa.bvsalud.org/binacis/resource/es/biblio-1151490>
- Otero, P. (2022) Uso de pantallas en niños: las familias necesitan encontrar el balance entre cantidad y calidad. Arch Argent Pediatr 2022;120(5):294-295. Recuperado en https://www.sap.org.ar/buscador.php?q=pantallas:files_com_otero_5-8pdf_1659374984.pdf
- Pedrouzo, S., Goldfarb, G. y otros. (2022) Decálogo de los Derechos y Deberes de los Niños, Niñas y Adolescentes, en relación con las Tics. Sociedad Argentina de Pediatría. Recuperado de https://www.sap.org.ar/uploads/documentos/documentos_decalogo-de-los-derechos-y-deber-es-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes-en-relacion-a-las-tics-312.pdf

- Pedrouzo SB, Peskins V, Garbocci AM, Sastre SG, Wasserman J. (2020). Uso de pantallas en niños pequeños y preocupación parental. Arch Argent Pediatr ;118(6):393-398. Recuperado de <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2020/v118n6a07.pdf>
- Pedrouzo, S. y Czarni, M. (203). Los desafíos de la niñez frente a la pantalla. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=Q_Mk-8l0wtk&t=473s
- Rodríguez Sas,O & Estrada,L.C(2021). Incidencia del uso de pantallas en niñas y niños menores de 2 años.Revista de psicología,22(1). Recuperado de https://www.revistas.unlp.edu.ar/rev_psi
- Subcomisión de Tecnologías de Información y Comunicación. (2017). Bebés, niños, adolescentes y pantallas: ¿qué hay de nuevo? Arch Argent Pediatr ;115(4):404-406 Recuperado de <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2017/v115n4a31.pdf>
- Waisman I, Hidalgo E. y Rossi ML. (2018). Uso de pantallas en niños pequeños en una ciudad de Argentina. Arch Argent Pediatr;116(2):e186-e195. <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2018/v116n2a09.pdf>

Anexo 1

Encuesta para familias N° ____

1. Sexo del estudiante: FEM / MASC / NO BINARIO Fecha nacimiento: _____ Edad AÑOS: __ MESES: __

2. ¿Quién responde esta encuesta? MARQUE CON X

Madre	Padre	abuela/abuelo	tía/ tío	niñera	otros
-------	-------	---------------	----------	--------	-------

3-¿Quién o quiénes cuidan al estudiante? MARQUE CON X

Madre	Padre	abuela/abuelo	tía/ tío	niñera	otros
-------	-------	---------------	----------	--------	-------

4. Presencia de dispositivos en el hogar/ dispone cuando él quiere / con ayuda. Responda SÍ- NO

	¿Poseen en el hogar?	¿Dispone cuando quiere?	¿Necesita ayuda?
Televisión			
Teléfono celular			
Computadora pc o o notebook			
Tablet			
Videojuegos/ play station /otros			

5. Tipo de uso ¿Los usa solo?: SÍ / NO / A VECES

¿Los usa acompañado de un adulto?: SÍ/ NO/ A VECES.

¿Los usa antes de dormir?: SÍ / NO / A VECES

6. Tiempo de actividad. Marque lo que corresponda:

ACTIVIDAD	hasta 1 hora	2 horas	más de 2 horas	Observaciones
Televisión				
Computadora o tablet				
Teléfono móvil				

7. Objetivo del uso de dispositivos. ¿Para qué los usan? Marque con X las opciones correspondientes

Para	Para que los familiares puedan cumplir con actividades laborales o	Para entretenerlos en lugares públicos o en	Antes de	Otras ocasiones
------	--	---	----------	-----------------

entretenimiento	del hogar	momentos de espera.	dormir.	
-----------------	-----------	---------------------	---------	--

8. Otras formas de entretenimiento

	SI- NO	hasta 1 hora	2 horas	más de 2 horas
Usa juguetes didácticos NO TECNOLÓGICOS, como masas, bloques, rompecabezas, dibujo, coloreado de imágenes, juegos de cartas u otros?				
¿Le leen o lee cuentos?				
¿Juega al aire libre, con otro/s, y/o con animales de compañía?				
¿Practica actividad deportiva extraescolar?				
¿Juega con mamá / papá o realiza otras actividades con familiares?				

9. Repercusión del uso de pantallas.

¿Qué opinión le merece el uso de tecnología en relación al desarrollo y crecimiento de su hijo/a?






¿Tiene usted alguna preocupación sobre el desarrollo y crecimiento de su hijo/a? SI /NO

¿CUÁL ES? _____

ANEXO 2 - Encuesta para estudiantes N° ____

1. NOMBRE: _____

2. MARCÁ CON UNA X LAS OPCIONES, SI TENÉS O USÁS LOS SIGUIENTES DISPOSITIVOS

Dispositivo	Se le menciona el nombre	Tiene en casa?	Lo usa?
TELEVISIÓN			
TELÉFONO CELULAR			
COMPUTADORA			
TABLET			
VIDEOJUEGOS O PLAYSTATION			

3. CUÁNDO LOS USAS? MARCÁ CON UNA CRUZ

A LA MAÑANA	AL COMER	A LA TARDE	A LA NOCHE
			

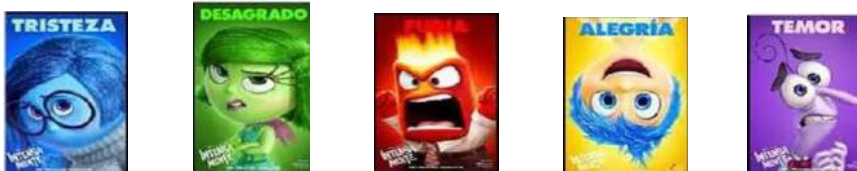
4. MARQUEN OTRAS ACTIVIDADES QUE HACÉS Y DIBUJA ALGO QUE TE GUSTE HACER.



5. ENCERRÁ LAS APLICACIONES QUE USÁS



6. ¿QUÉ EMOCIÓN TE GENERA USAR LOS DISPOSITIVOS? ENCERRALA/S



7- LEGO DE JUGAR... ¿QUÉ TE HACE SENTIR O TE GENERA? MARCÁ LA/S CORRECTA/S.



ME CUESTA
DORMIR



ME DIVIERTO
MUCHO



QUIERO SEGUIR
JUGANDO
MÁS TIEMPO



ME TERMINO
ABURRIENDO



ME ENOJA
PERDER



PREFIERO
JUGAR A OTRA COSA O
CON MI FAMILIA O AMIGOS